



Óscar Fernández León

Abogado, Socio Director de León Olarte y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS)



Cómo plantear un interrogatorio: no le pidas al testigo lo que no te puede dar

Un interrogatorio cualquiera y la pregunta de más

Francisco estaba acusado de clavar un cuchillo a Jacobo en el pecho durante una riña tumultuaría. Tras el interrogatorio del Fiscal al testigo que presenció los hechos, el abogado defensor, durante el contrainterrogatorio, formuló al mismo las siguientes preguntas.

P.- Ha indicado al Fiscal que vio la riña desde el balcón de su casa, ¿cierto?

R.- Así es.

P.- ¿A qué distancia se encuentra aproximadamente dicho balcón del lugar de la pelea?

R.- A unos 100 metros más o menos

P.- ¿Había mucha gente en la calle en el momento de la riña?

R.- Sí, bastante, estaban todos los romeros que se dirigían a la Ermita.

P.- Imagino que durante la pelea, se encontraban los cinco mozos enzarzados unos con otros.

R.- Claro, estaban todos en un barullo dándose empujones y golpes.

P.- Por cierto, en el momento de la pelea estaba lloviendo copiosamente, ¿cierto?

R.- Sí, estaba lloviendo con fuerza.

P.- Además, eras las 21 horas, por lo que ya había oscurecido y la calle estaba poco iluminada.

R.- Así, es.

P.- Permítame que resuma sus palabras: era de noche, la calle estaba poco iluminada, llovía intensamente, en la pelea intervienen cinco mozos, y esta se produ ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |